

GUIÓN TRABAJO

Fichas de exploración fonológica y material didáctico

Objetivo: Se trata de elaborar fichas de exploración fonológica con su correspondiente material didáctico, para evaluar el lenguaje inducido y repetido de nuestros alumnos y que ello nos permita detectar posibles alteraciones o trastornos en la articulación de los sonidos.

Pasos a seguir:

1.- El alumno deberá elaborar una ficha de recogida de datos con los correspondientes 24 fonemas del castellano, así como con los denominados sinfonos o grupos consonánticos dobles con /l/ y /r/, tipo pr, dr, br, fr, tr, cr, gr, pl, bl, fl, tl, d. Hay que tener en cuenta que se debe anotar el uso de cada fonema o grupo en distintas posiciones: inicial, media y final (cuando así sea posible). Por ello, así será recogido en la ficha. La ficha, en su cabecera, incluirá un apartado de recogida de información del alumno: nombre y apellidos, edad, curso, colegio y nombre del maestro logopeda que realiza la exploración. Igualmente, al final, llevará un apartado para la fecha y la firma.

Ejemplo:

| Fonema explorado | Palabra | Posición | Observaciones |
|------------------|---------|----------|---------------|
| /n/ | niño | Inicial | |
| | mono | Media | |
| | pan | Final | |

| | | | |
|-----|--------|---------|--|
| /z/ | zapato | Inicial | |
| | pozo | Media | |
| | pez | Final | |

2.- Cada palabra debe corresponderse con una lámina o dibujo, realizado a mano (no se admiten diseños a ordenador), que permitan inducir al alumno en la pronunciación de la palabra que contiene el fonema que se quiere explorar. Por ello, tanto las palabras escogidas para cada fonema, como los dibujos, deben ser asequibles al lenguaje infantil.

3.- Los fonemas pueden estar ordenados como se desee (alfabéticamente, orden aleatorio, etc.), pero es necesario que se distingan estos grupos: los vocálicos, los consonánticos y los sinfonos (con /l/ y con /r/), sin mezclas entre estos grupos.

4.- Las láminas y dibujos deberán ser, como mínimo, del tamaño de una cuartilla o medio folio. Deberán estar coloreadas y plastificadas, en previsión de un uso y manejo por los niños, evitando su deterioro. No llevarán escrita ninguna palabra; sólo el dibujo del objeto que sugiere la palabra concreta.

5.- Cada lámina o dibujo, por detrás, llevará un número de orden que se corresponderá con el de las palabras de la ficha.

6.- Todo (ficha de registro de la exploración y láminas) estará organizado en una carpeta, preferentemente de anilla, que permita sacar la ficha, manipularla y volverla a colocar en su lugar de orden. A esta carpeta se le puede dar el nombre que se quiera.

7.- Junto a estas fichas y láminas, los alumnos diseñarán un juego didáctico similar al Juego de la Oca, pero centrado en un fonema concreto (a elección de los alumnos entre los consonánticos y los sinfonos), el manual de instrucciones, las fichas (si lo desean) y las rimas que se utilizarán.

Plazo de entrega: El trabajo se entregará el 15 de febrero de 2006